

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO SABERMED: SWARM AGENT-BASED ENVIRONMENT FOR REUTATION IN MEDICINE" REFERENCIA INTERNA M1850

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
0*91*0***	ORTEGA	DOMÉNECH	MONTSERRAT
*35**5*4*	SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
0*715	CAMPUZANO	FUENTE	NORA
0*90*9***	FERNÁNDEZ	ISABEL	ALBERTO
*88**36**	GALLARDO	CARREÑO	IGNACIO
*3842****	GORGHOJO	GARCIA	SANDRA
8757*	VASSAUX	SEBASTIAN	CÉCILE

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Nora Campuzano Fuente: No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d). No acredita estar en posesión de la titulación académica mínima requerida en la convocatoria (Doctor/a) Anexo I
- Alberto Fernández Isabel: No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d).
- Ignacio Gallardo Carreño: No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d). No acredita estar en posesión de la titulación académica mínima requerida en la convocatoria (Doctor/a) Anexo I
- Sandra Gorgojo Garcia: No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d). DNI incompleto. No acredita estar en posesión de la titulación académica mínima requerida en la convocatoria (Doctor/a) Anexo I.
- Cécile Vassaux Sebastian: No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d). No acredita estar en posesión de la titulación académica mínima requerida en la convocatoria (Doctor/a) Anexo I No incluye traducción jurada en el caso de títulos no expedidos en lengua castellana (base décima, apartado b).

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones.

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	05-04-2019 13:31:18

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	09-04-2019 10:26:56

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 2

ID DOCUMENTO: ty6uZGUWlKyXHGbzRj2VPCySDg=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: DdRbBw9iFU



2019/M1850-623

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO SABERMED: SWARM AGENT-BASED ENVIRONMENT FOR REUTATION IN MEDICINE" REFERENCIA INTERNA M1850

Los solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, 4 de abril de 2019

**EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación**

Visitación López-Miranda González

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	05-04-2019 13:31:18

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	09-04-2019 10:26:56

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>